



Oficio No. 41100102000000S/105/2021

Toluca de Lerdo. Estado de México, a 7 de mayo de 2021

Asunto: Agenda Semestral de Mejora Regulatoria (junionoviembre de 2021).

L. EN D. JOSÉ MIGUEL REMIS DURAN DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Distinguido Licenciado José Miguel Remis Durán:

Por el presente y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 18 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, hago de su conocimiento lo siguiente:

Previa consulta al interior de las unidades administrativas que conforman a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se informa que no se cuenta con proyectos de regulación relacionados a la Agenda Regulatoria que pudieran expedirse durante el periodo de junio a noviembre de 2021, en consecuencia, no existe información que pudiera presentarse a consulta publica por parte de este organismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARGO ANTONIO CALVO SÁNCHEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTÓS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



M. en A. Claudia Adriana Valdés López. Secretaria Técnica de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Para su superior conocimiento. Archivo/Minutério